

LA SOCIEDAD EUROPEA PARA EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Por CELESTINO DEL ARENAL

En la todavía corta historia de las Relaciones Internacionales como disciplina científica, el papel desempeñado por Europa ha sido, salvo individualidades, de segunda fila. Frente al amplio desarrollo de tales estudios en los Estados Unidos, que llevó en la década de los cincuenta a que Alfred Grosser se plantease sin eufemismos el considerar las Relaciones Internacionales como una especialidad americana¹, en nuestro continente el estudio de las Relaciones Internacionales no ha conocido en general un amplio desarrollo.

Razones de muy diversa índole, políticas, culturales, académicas, etcétera, explican tal hecho.

En los últimos años, sin embargo, se está produciendo en Europa una progresiva reacción frente a tal situación. Paralelamente a una toma de conciencia de la especificidad, en términos generales, de las aportaciones europeas frente a las americanas, ha tenido lugar un desarrollo importante, tanto cualitativo como cuantitativo, de los estudios de Relaciones Internacionales.

Esta nueva dinámica, que, como es lógico, se manifestó primero en un plano nacional, ha trascendido recientemente al plano propiamente europeo.

Los días 22 y 23 de febrero de 1979, por primera vez en la historia de nuestra disciplina, se reunieron, a invitación del profesor Jean Buchmann, estudiosos de las Relaciones Internacionales de la mayoría de los países europeos occidentales para tratar de potenciar a todos los niveles el estudio de las Relaciones Internacionales en Europa. La reunión, a la que asistieron profesores y especialistas pro-

¹ GROSSER, ALFRED: «L'étude des relations internationales, spécialité américaine?», *Revue Française de Science Politique*, vol. VI, núm. 3 (julio-septiembre 1956), pp. 634-651.

cedentes de Portugal, Grecia, Irlanda, Gran Bretaña, Países Bajos, Bélgica, República Federal de Alemania, Suiza, Francia, Italia y España, tuvo lugar en la Universidad Católica de Lovaina la Nueva (Bélgica).

Su objeto era estructurar en el plano global europeo el estudio de las Relaciones Internacionales, así como constituir y poner en marcha una *Sociedad Europea para el Estudio de las Relaciones Internacionales* (SEPERI)².

En concreto, se perseguía: de un lado, celebrar la asamblea constitutiva de la SEPERI como forma de poner en funcionamiento una organización no gubernamental de ámbito europeo que se ocupe de fomentar el desarrollo del estudio de las Relaciones Internacionales en Europa, y de otro, ser el foro para la realización, en la línea anterior, del Primer Coloquio de la SEPERI.

En cuanto al primer punto, la asamblea estudió las características generales que debía tener la SEPERI, así como las grandes líneas que debían inspirar sus estatutos, procediendo a elegir como miembros de su Consejo a los profesores M. Merle, J. Buchmann, señora F. Massart-Pierard, Ph. Everts, A. Papisca, P. K. Keatinge y A. Truyol Serra.

En reunión posterior del Consejo se designó a Marcel Merle como presidente, a Jean Buchmann como secretario general y a Françoise Massart-Pierard como Tesorera, y se confió el Secretariado de la SEPERI a la Universidad Católica de Lovaina en Lovaina la Nueva.

La SEPERI, cuya próxima asamblea general se celebrará probablemente en marzo de 1980 en Venecia, a invitación del profesor A. Papisca, tiene como objetivos principales, además de potenciar el estudio de las Relaciones Internacionales en Europa, crear una infraestructura mínima a nivel europeo que permita el intercambio de información, documentación, bibliografía, etc., entre los diversos centros de estudios de Relaciones Internacionales existentes, facilitando un mejor conocimiento mutuo entre los especialistas europeos, así como promover y coordinar en la medida de lo posible la puesta en marcha de grupos de trabajo transnacionales que acometan la tarea de realizar investigaciones a nivel europeo.

Como primera medida se apuntó la posibilidad de publicar un boletín de información, a través del cual se intentará realizar un balance de lo que se haya hecho desde el punto de vista de la inves-

² Por parte española asistieron los profesores Antonio Truyol Serra, Pedro Burgos y Celestino del Arenal, todos ellos del Departamento de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

tigación y de la enseñanza en materia de Relaciones Internacionales en el plano europeo, identificando los diversos centros de estudio que se ocupan de las Relaciones Internacionales en Europa.

En suma, se procedió a preparar el funcionamiento de la primera organización no gubernamental de ámbito europeo que se ocupa del estudio de las Relaciones Internacionales. La SEPERI está abierta a todos los profesores, investigadores y profesionales europeos que de una u otra forma se ocupen de las Relaciones Internacionales y a las instituciones de carácter nacional que se dediquen a su estudio.

En cuanto al segundo objetivo atribuido a la reunión de Lovaina, el celebrar el I Coloquio de la SEPERI, se había pedido a varios especialistas la presentación de ponencias sobre algunos temas que se consideraban de interés en el plano europeo. Concretamente las ponencias presentadas fueron:

- «Europa frente al Nuevo Orden Internacional», por Antonio Papisca, de la Universidad de Padua (Italia).
- «Estudio comparado de los procedimientos de elaboración de la política exterior en Europa», de William Wallace, de la Universidad de Birmingham, presentada por Joseph Frankel.
- «Evolución del concepto de seguridad», por Gert Krell, de la Universidad de Frankfurt.
- «Identidad cultural y Relaciones Internacionales», por André Rezler y Alison Browning, del Instituto Universitario de Estudios Europeos de Ginebra.
«Consultas electorales y política exterior», por Marcel Merle, de la Universidad de París I.
- «Los grupos de integración regional. Nuevo tipo de actor en las Relaciones Internacionales», por Ural Ayberk, de la Universidad de Ginebra.

Cada ponencia fue seguida de una amplia discusión, que cerró el profesor Paul M. G. Levy haciendo un balance general del coloquio.

Como resultado del mismo se constituyeron tres grupos de trabajo sobre los siguientes temas:

- «Consultas electorales y política exterior», coordinado por M. Merle y en el que por parte española están A. Truyol Serra y C. del Arenal.
- «Identidad cultural y Relaciones Internacionales», coordinado por A. Rezler.

- «Europa y el Nuevo Orden Económico Internacional», coordinado por A. Papisca y en el que está presente por parte española P. Burgos.

El objetivo de estos grupos de trabajo es poner en marcha una investigación sobre los temas señalados, en base a las aportaciones de los representantes nacionales, que permita llegar a conclusiones válidas para Europa.

A continuación, dado el interés de las ponencias presentadas en este I Coloquio, intentaremos exponer las líneas generales de las mismas.

I. EUROPA FRENTE AL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL (NOI), por *Antonio Papisca*.

1. La cuestión que se plantea bajo la denominación NOI no es puramente económica o de justicia social a nivel internacional. Lo que constituye la clave de la misma es el alcance político de la exigencia de un NOI.

La demanda de reestructuración de las relaciones e instituciones internacionales no es una invención «iluminista», sino que deriva de una situación de malestar y de insatisfacción real, que afecta a todos los actores del sistema internacional y que es típica de las situaciones que han precedido a los grandes conflictos armados.

2. A nivel de científicos de las Relaciones Internacionales, así como a nivel de opinión pública, Europa no ha prestado excesivo interés al tema.

En el pasado, sobre todo en la fase aguda del proceso de descolonización, hubo sin duda una mayor sensibilidad hacia los problemas del «Tercer Mundo», pero con un sentido completamente diferente al que plantea el NOI.

Entonces el problema central era el del desarrollo-cooptación-inserción en el sistema puesto en pie por los acuerdos de Brettons Woods, es decir, en un sistema «dado», mediante una movilización de recursos en favor de transformaciones a nivel de subsistemas, es decir, en el interior de los países en vías de desarrollo, en vez de buscar transformaciones estructurales de alcance sistémico general. El sistema, en cuanto tal, no era puesto en discusión.

3. En general, el cambio desde un análisis a nivel de subsistemas hacia un análisis a nivel del sistema internacional, de una aproxima-

ción coyuntural a una estructural, se produce cuando una serie de variables de excepcional fuerza dan lugar a una toma de conciencia de que el problema central no es solamente el subdesarrollo de una parte del mundo, sino también, y sobre todo, la interdependencia de todos los Estados y de todos los sistemas económicos, sociales y políticos del planeta.

La aproximación al problema de la interdependencia no sólo obliga a considerar la cuestión de la posición de los demás en el sistema internacional, sino también a poner en discusión la estructura misma del sistema internacional, partiendo de sus principios y reglas fundamentales (reciprocidad, libertad de intercambios, etc.) hasta sus estructuras organizativas.

Hoy, habiéndose puesto en discusión el *status*, la interdependencia es percibida en cuanto «proceso», es decir, en cuanto situación dinámica que es alimentada, ya *intencionalmente* por aquellos actores internacionales que desean acentuar las asimetrías y vulnerabilidades recíprocas, ya *automáticamente* por los efectos derivados de las diferentes crisis.

En Europa la respuesta científica a esta evolución de la realidad internacional ha sido mínima.

Los motivos por los que en Europa la comunidad científica debería movilizarse urgentemente para el análisis de los problemas de la interdependencia global y del NOI serían muy esquemáticamente los siguientes:

- El interés objetivo de Europa en diferenciar más netamente su posición de la de los Estados Unidos. De tal análisis podría resultar que los países europeos estén mucho más interesados en el cambio que en la conservación de este sistema internacional. Europa podría estar interesada en un orden internacional de tipo regionalista y pluralista, es decir, un orden descentralizado, en el que la autoridad pública internacional estaría más organizada a nivel de subsistemas.
- El hecho concreto de que el tema de la integración regional se cruza efectivamente con el de la interdependencia global y el del NOI.

4. La tarea de los europeos, frente a las aportaciones del otro lado del Atlántico, debería orientarse, no a elaborar uno o varios proyectos cerrados y circulares, sino a poner en pie una diferente forma de analizar las relaciones internacionales y la integración europea.

5. *Sugerencias para una investigación colectiva en el campo del NOI.*—Se propone que la SEPERI decida el inicio de un proyecto sobre «Europa frente al NOI», bajo el patronato eventual del Parlamento europeo y/o del Consejo de Europa.

Los niveles de análisis deberían ser fundamentalmente dos: un nivel sistémico, en lo que concierne a los aspectos de la interdependencia, del proyecto y de la negociación global, y un nivel subsistémico, que se ocuparía de las variables relativas al contexto de la integración europea, así como a la posición de cada país europeo.

Las fases fundamentales de la investigación deberían estar constituidas:

- a) Por la individualización-evaluación del conjunto de «valores» de base (cuadro axiológico);
- b) por la descripción-evaluación de las situaciones reales de partida (cuadro de diagnosis);
- c) por la individualización-evaluación de las tendencias espontáneas, negativas y positivas (cuadro de pronóstico);
- d) por la elaboración de modelos de NOI (cuadro normativo);
- e) por la elaboración de estrategias de transición (cuadro prescriptivo)³.

II. CONSULTAS ELECTORALES Y POLÍTICA EXTERIOR, por *Marcel Merle*

Hoy es evidente la existencia de un estrecho lazo de interacción entre la política interior y la política exterior. La comprensión de las relaciones internacionales exige una exploración conjunta de estas relaciones. En apoyo de esta tesis se puede invocar los cada vez más numerosos estudios que se centran sobre el papel de las fuerzas y mecanismos situados en la articulación de lo interno y lo externo: opinión pública, grupos de presión, burocracia, etc.

En este inventario destaca, sin embargo, una laguna sorprendente. Es la que se refiere a las consultas electorales y a las maniobras de los partidos políticos.

¿Esta ausencia de interés no es reflejo de una ausencia de problemas? Para muchos autores, el circuito democrático funciona ante todo a nivel interno. Los debates parlamentarios no demuestran generalmente más que un interés accidental por la política exterior. Por otro lado, si nos atenemos a los sondeos, la política exterior está igual-

³ Como ya señalamos, una de las decisiones de la Asamblea de la SEPERI fue poner en marcha un grupo de trabajo sobre el tema «Europa y el NOI».

mente en el último lugar de las preocupaciones de la opinión pública. En estas condiciones, los partidos políticos centran su estrategia sobre las cuestiones de política exterior que conciernen más directamente a sus electores.

Si tales hechos son exactos habría que concluir la existencia de un divorcio inquietante entre el análisis de los teóricos (que revalorizan las interacciones entre lo interno y lo externo) y la práctica política que, incluso en un régimen democrático, conduciría a privilegiar lo interno a costa de lo externo.

Pero antes de sacar conclusiones concretas de tales hechos, conviene preguntarse cuál es realmente el papel que juega la política exterior en las consultas electorales. Las respuestas son evidentes:

- 1) Las consultas electorales que se refieren directamente a cuestiones internacionales tienden a multiplicarse;
- 2) las elecciones legislativas o presidenciales que se inscriben en el ciclo normal de funcionamiento democrático en ocasiones reservan a la política exterior un papel determinante;
- 3) de una forma más general, habría que preguntarse sobre el significado del concepto de «política exterior». Si se reduce, como es lo más frecuente, a la actividad diplomática y militar o al comportamiento de un país frente a tal o cual situación de crisis, no es difícil demostrar que la política exterior permanece al margen de las preocupaciones de los electores. Todo lo contrario sucede si se opta por una concepción extensiva de la política exterior, que incluya no sólo la diplomacia y la defensa, sino también la política económica. A este nivel los fenómenos de interacción son mucho más fácilmente percibidos por la opinión pública.

La infravaloración del papel jugado por la política exterior en las consultas electorales se deriva, pues, de un error de óptica. Si se supera el concepto de política exterior dominante en el siglo XIX, será posible revalorizar el papel de las relaciones entre la democracia y la política exterior a través del juego de los mecanismos electorales.

Esta podría ser una de las tareas de la SEPERI, que agrupa a especialistas que pertenecen a países de régimen pluralista y que, en general, se enfrentan a los mismos tipos de problemas exteriores, si bien los comportamientos varían de un país a otro. Precisamente la introducción de variables internas y externas podría permitir el desarrollo de una tipología y el estudiar más de cerca el juego de las interacciones entre política interior y política exterior.

La respuesta a las cuestiones anteriores habrá de partir de observaciones intensivas en cada país y de confrontaciones sistemáticas entre las diversas experiencias nacionales. Ello exige poner en funcionamiento en los diferentes países equipos de investigación.

La SEPERI puede poner en marcha tal proyecto⁴.

III. IDENTIDAD CULTURAL Y RELACIONES INTERNACIONALES, por *André Reszler* y *Alison Browning*

¿Se puede fijar la identidad de una nación, de una región o de una civilización—en otros términos, la personalidad profunda de los miembros constitutivos de la sociedad internacional—como si se tratase de una personalidad única con sus facultades y aspiraciones y cuya acción contiene un cierto número de constantes?

La religión, la historia, la lengua, las instituciones, el sistema jurídico, la mitología, son los principales rasgos que componen el retrato de un Estado, de un pueblo, concebido en función de un principio de identidad estable y única. La cultura, definida como un sistema de valores, no es más que un rasgo entre otros. No puede ser confundida con la identidad racial, étnica, lingüística, religiosa o histórica.

Frente a otros miembros de la comunidad internacional la identidad se manifiesta bajo la forma de dos tipos de relaciones opuestas: las relaciones de homogeneidad y de heterogeneidad.

De acuerdo con P. I. Papaligouras, por *homogeneidad* entendemos la existencia de una comunidad internacional compuesta de unidades estables, cuyos regímenes son parecidos y están fundados sobre una moral común pública y privada.

La *heterogeneidad* es el hecho de que dos o varios miembros de la comunidad internacional dependan fundamentalmente de dos grupos de Estados homogéneos distintos. La heterogeneidad presupone el reconocimiento mutuo de un grado elevado de creatividad social y cultural.

Las relaciones entre los miembros de la sociedad internacional se definen, en consecuencia, en función del siguiente esquema:

- 1) Homogeneidad fundada en la igualdad de los miembros (la Europa de finales del siglo xx);
- 2) homogeneidad fundada en relaciones de desigualdad (la Europa nazi, el bloque soviético);

⁴ Este proyecto de investigación está ya en marcha bajo la coordinación de M. Merle.

LA SOCIEDAD EUROPEA

- 3) heterogeneidad fundada en la noción de igualdad de los miembros (diálogo Europa-mundo islámico);
- 4) heterogeneidad fundada en la noción de jerarquización de los Estados (Estados Unidos y los países de América Latina en el siglo XIX);
- 5) heterogeneidad imperfecta fundada en las relaciones entre Estados y «sociedades sin Estado» (los imperios coloniales de los siglos XIX y XX).

En el campo de las Relaciones Internacionales se trata de estudiar el encuentro de las diferentes culturas, de analizar las relaciones interculturales. El estudio de las relaciones interculturales puede ser considerado como una parte del estudio de las Relaciones Internacionales, o a la inversa. El elemento cultural en las Relaciones Internacionales no es difícil de extrapolar, pues los sistemas políticos son también culturales.

Pero hay que superar la idea de que las relaciones interculturales son una dimensión de la política exterior.

El movimiento «regionalista» no es hoy sino la manifestación de una búsqueda de identidad cultural. La cuestión es saber si el federalismo (la región en cuanto fenómeno autónomo cultural) puede ser compatible con procesos de unificación más vastos, y examinar, por ejemplo, la dinámica actual de las relaciones entre regiones culturales e integración europea.

En este sentido, además de la necesidad de establecer la teoría de la identidad cultural sobre bases más sólidas, tres parece que deberían ser las grandes líneas de investigación:

- El nacionalismo cultural;
- el papel de los mitos políticos en las Relaciones Internacionales;
- región y cultura ⁵.

IV. LOS GRUPOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL. NUEVO TIPO DE ACTOR EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, por *Ural Ayberk*

Los grupos de integración regional aparecen de hecho como un nuevo tipo de actor en las relaciones internacionales. No hay más que recordar las actividades de la Comunidad Económica Europea, del Pacto Andino y de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

⁵ Un grupo de trabajo sobre estos temas se puso en marcha a raíz del coloquio.

Nuestro objetivo no es hacer un balance de estos grupos, sino presentar un aspecto desconocido. Se trata de estudiar las relaciones existentes entre estos grupos de integración como una nueva vía de desarrollo de las relaciones internacionales. De acuerdo con ello, presentamos un modelo que sirve para estudiar los grupos de integración regional como un nuevo tipo de actor en las relaciones internacionales.

a) *Modelo propuesto.*—Los grupos de integración regional, en tanto que sistemas en plena formación y en constante evolución, se aproximan tanto al sistema estatal como al sistema de las organizaciones internacionales. Sus actividades se desarrollan en tres esferas de competencias complementarias, a saber: la competencia estatal, la competencia contigua y la competencia integrada o común. La estatal corresponde perfectamente al inicio del proceso de integración. Los Estados miembros poseen todos los poderes, si bien la creación del grupo de integración permite una cierta transferencia de competencias. Es mediante esta transferencia que se desarrolla la esfera de competencia contigua al lado de la estatal. En la esfera de competencia contigua, el grupo de integración y los Estados miembros actúan conjuntamente. Las cuestiones que pertenecen a esta esfera pueden permanecer como tales o bien pueden ser transferidas a la esfera de competencia integrada o común. Si en un movimiento de integración la esfera de competencia estatal predomina sobre la contigua y la integrada, es muy probable que las relaciones entre los grupos de integración sean muy limitadas. Si, por el contrario, la esfera de competencia contigua llega a ser predominante, esas relaciones pueden tener un contenido más sustancial. En este contexto, las relaciones entre los grupos de integración pueden basarse sobre elementos comunes que dependen esencialmente de las instituciones permanentes creadas y no directamente de los Estados miembros.

b) *Aplicación del modelo.*—Este modelo puede ser operacional mediante la utilización de una versión simplificada de la escala de Lindberg. Una escala a tres niveles reflejará la diversidad y complejidad de las actividades de los grupos de integración, a saber: competencia estatal, contigua e integrada o común. La estatal viene caracterizada por las decisiones tomadas enteramente por los Estados nacionales. La contigua está constituida por las decisiones tomadas por los Estados nacionales y el sistema de integración. La integrada es más fácil de identificar, ya que las decisiones son elaboradas exclusivamente en el sistema de integración por sus instituciones. Tomando en consideración las tres esferas de competencia y la escala

de localización del centro de decisión es posible desarrollar un cuadro indicativo de las actividades de los grupos de integración.

En conclusión, es necesario considerar a los grupos de integración regional como nuevos actores en las relaciones internacionales. Tres son las vías de actuación que se les ofrecen en el sistema internacional. Las dos primeras, tradicionales: relaciones con terceros países y con las organizaciones internacionales. La tercera, que parcialmente hemos desarrollado, la de sus relaciones mutuas, que escapan a la esfera de competencia estatal. Esta última abre nuevas perspectivas en las relaciones internacionales.

V. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD, por *Gert Krell*

En un sentido tradicional, el término «seguridad» se refiere a aquella situación en la que una nación está protegida contra su extinción o agresión desde el exterior.

A partir de 1945, sin embargo, la seguridad militar no puede ser ya garantizada por la nación-Estado, además de que asegurar la paz con medios militares puede constituir más una amenaza para la supervivencia que una protección.

En la era nuclear, el mantenimiento de paz con medios militares ha creado tres dilemas:

- Dilema de la disuasión;
- dilema de la defensa;
- dilema de la carrera de armamentos

El equilibrio entre defensa y distensión es precario. La defensa se considera como el fundamento absolutamente necesario para una política de seguridad. La distensión, aunque se estima deseable, es, sin embargo, objeto de controversias y vacilaciones.

El desarrollo tecnológico de los últimos tiempos impide y dificulta en gran medida los esfuerzos de control y regulación de armamentos.

Con todo, a pesar de que los problemas de mantenimiento de la paz por medios militares continúan esperando una solución satisfactoria, en los últimos años han aparecido nuevas dimensiones del concepto de seguridad. Se habla de redefinición, de extensión del concepto de seguridad.

La seguridad económica está en el centro de las nuevas preocupaciones en torno a la seguridad cuando no se le concede la primacía.

Las alteraciones de la estabilidad económica mundial y el conflicto de la distribución de la riqueza se manifiestan en un contexto totalmente nuevo, caracterizado por la pobreza de recursos, la explosión demográfica y el deterioro ecológico.

Pero incluso hoy es posible hablar de nuevas dimensiones, de las «nuevas dimensiones», de la seguridad económica. Estas vendrían determinadas por la globalización y la interdependencia.

En conclusión, puede decirse que en un sentido amplio la política de seguridad se enfrenta actualmente a varios desarrollos:

- Aumento de la pobreza de recursos en relación con la demanda;
- desarrollo de nuevos tipos de conflicto militar, político y económico;
- aumento de la interdependencia entre los actores y entre las soluciones, así como globalización de las mismas;
- extensión de la militarización y nuclearización a pesar de la manifiesta reducida utilidad de los instrumentos militares en la obtención de los fines propios de la seguridad;
- drástico incremento de la complejidad del entorno del proceso de formación de decisiones;
- nuevos problemas derivados de la responsabilidad global.

Hoy, la seguridad sólo puede lograrse colectivamente, lo que supone el desarrollo de mecanismos supranacionales para el control de los problemas de seguridad militar y económica.

Con todo, a pesar de las muchas alusiones que se hacen a las nuevas dimensiones, la seguridad militar continúa ocupando una parte desproporcionada de la atención política. Por otro lado, la interrelación entre los diferentes elementos de la seguridad no ha sido suficientemente tomado en cuenta. La seguridad sigue siendo interpretada en términos nacionalistas.

El principal problema del concepto de seguridad es su carácter predominantemente conservador. Normalmente hace referencia a los conceptos de *statu quo*, estabilidad, orden. Este conservadurismo está frecuentemente conectado con la dominación. El concepto de seguridad en esa línea puede alcanzar una dimensión autodestructora y neurótica si no se prevé la necesidad del cambio.

VI. EL ESTUDIO COMPARADO DE LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN EUROPA OCCIDENTAL, por *William Wallace*

En muchos aspectos tenemos demasiada teoría sobre los procesos de elaboración de la política exterior. Lo que nos falta, en mayor o menor medida según los países europeos, son detallados *case-studies* que den validez a las aproximaciones teóricas y que proporcionen las bases para más amplios estudios comparados.

Cualquier programa de investigación en este campo debe empezar revisando conceptos y teorías. La mayoría de los estudios sobre elaboración de la política exterior en Europa Occidental se han basado en lo aportado por la literatura americana sobre el tema.

La transformación de la política exterior en un campo que ha de tomar en consideración directamente factores económicos, sociales e institucionales, tanto internos como internacionales, exige que nuestro trabajo se relacione con disciplinas como política comparada, economía y sociología política.

Las dificultades materiales que tales estudios presentan en Europa respecto de los Estados Unidos son evidentes. En Europa estamos obligados a operar en condiciones difíciles. El secreto gubernamental supone que el acceso a la documentación está muy limitado, cuando no es imposible, lo que obliga al estudioso a acudir a «científicos» métodos de investigación. A ello hay que añadir la pobreza de medios que tales investigaciones tienen en Europa.

Lo anterior, sin embargo, no debe hacernos desistir del empeño. Las bases para un estudio comparado de la política exterior deben buscarse en estudios particulares por países, o en estudios comparados de casos estrictamente limitados, informados por nuestro propio marco de conceptos. Estos *case-studies*, una vez realizados, proporcionarán los cimientos sobre los cuales será posible realizar generalizaciones teóricas más ambiciosas, así como contrastar aquellas generalizaciones que en principio habíamos aceptado con la evidencia de lo que el proceso de elaboración de la política exterior ha puesto de manifiesto en los diferentes Estados de la Europa Occidental.

